

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE 2024 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2024.**

Siendo las 10:09 horas del dia 13 de junio de 2024, se reunieron, en la sala de juntas del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado (IEEA), sita en calle Comonfort N° 1406-A, Colonia Jardines del Estadio, en la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado, las y los miembros de la H. Junta de Gobierno del IEEA para celebrar la Segunda Reunión Ordinaria del ejercicio 2024, de conformidad con los artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 8º del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos publicado el 20 de julio de 1999 y 7º del Reglamento Interior del Instituto, publicado el 17 de mayo de 2001, así como atendiendo a la Convocatoria con número de oficio SE-363/2024 que para este propósito, por conducto del Director General del Instituto les hizo llegar el Secretario de Educación de Gobierno del Estado y Presidente de la H. Junta de Gobierno.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Lista de asistencia e instalación de la Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.**

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, solicita a la Secretaría, realizar el pase de lista, y verificar la existencia de quórum legal, encontrándose presentes 8 de un total de 9 Consejeros, con voz y voto, 2 de 2 con voz, pero sin voto, y 1 invitado de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta. Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se establece el siguiente:

**Acuerdo 02.01.2024.06.13.** El Presidente una vez verificada la asistencia de conformidad con el Artículo 8º del Decreto de Creación y 9º del Reglamento Interior, ambos del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado, declara formalmente instalada la Segunda Reunión Ordinaria de 2024, encontrándose presentes 8 de un total de 9 Consejeros, con voz y voto, 2 de 2 integrantes con voz, pero sin voto y 1 invitado de la H. Junta de Gobierno, firmando al calce y al margen para aprobación, constancia y validez de los acuerdos tomados.

**2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

El Presidente de la H. Junta de Gobierno da lectura y somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

1. Lista de asistencia e instalación de la Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2024.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe de Gestión del período enero, febrero y marzo 2024.
  - Ámbito Educativo y de Gestión
  - Ámbito Financiero
6. Intervención del Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria.

El Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Orden del Día propuesto para la Segunda Reunión Ordinaria 2024.

**Acuerdo 02.02.2024.06.13.** Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria 2024, del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado.

### 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2024.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, pone a consideración de las y los integrantes el acta de la Primera Reunión Ordinaria 2024, solicitando se dispense la lectura ya que fue enviada previamente para su revisión, estableciéndose el siguiente:

**Acuerdo 02.03.2024.06.13.** Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado, aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Reunión Ordinaria del 2024 firmando al margen y al calce en dos tantos quienes en ella intervinieron, para aprobación, validez y constancia de los acuerdos tomados.

### 4. Seguimiento de Acuerdos.

El Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado, realiza la presentación del informe del seguimiento de acuerdos:

Acuerdo	Estatus	Seguimiento
<b>Acuerdo 04.07.2022.11.29</b> El número de acuerdo se mantiene ya que da seguimiento al de la reunión anterior.(1ra. Ordinaria 2024). En seguimiento al acuerdo de la sesión ordinaria de este Instituto en fecha 07 de octubre de 2022, se precisa que una vez que fue aprobada la autorización por parte del Órgano de Gobierno de este Instituto Estatal de Educación para Adultos, a través del Director General se procederá a cubrir la erogación con recurso estatal en caso de que este sea autorizado y aportado por el Ejecutivo, presupuesto que cubrirá los años: 2019 \$ 100,800.00 2020 \$ 201,600.00 2021 \$ 208,800.00 2022 \$ 219,214.00 Total \$ 962,440.00 Por la cantidad de \$ 972,440.00 (Novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 MN) a favor del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados del sector educativo.	En trámite 60%	Al respecto se informa que a la fecha este Organismo no ha recibido recurso estatal, por lo que nos vemos impedidos a cubrir dicho importe con los Recursos del Ramo 11 y 33 al no contar con una partida presupuestal autorizada para cubrir la erogación respectiva, sin embargo una vez que el Gobierno del Estado radique recursos estatales estaremos en condiciones de dar cumplimiento.
<b>Acuerdo 04.07.2022.12.08</b> En seguimiento al acuerdo de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2022, con fundamento en el Artículo 9 fracciones III, XVI y XX del Decreto de creación del Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, considerando el Programa de Control de Auditoría 2023, así como el trabajo que ha venido desarrollando el Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados sectorizados a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el cual constituye un importante apoyo y orientación de carácter preventivo para cada uno de los Organismos que revisa y que el único sustento para el desarrollo de sus	En trámite 50%	El Director General del Instituto solicitó a la Junta Directiva la autorización para aportar a partir del ejercicio fiscal 2023, la cantidad anual de \$ 232,000.00 (Doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 MN) a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de sus funciones, al respecto se informa que a la fecha este Organismo no ha recibido recurso estatal, por lo que nos vemos impedidos a cubrir dicho importe con los Recursos del Ramo 11 y 33 al no contar con una partida presupuestal autorizada para cubrir la erogación respectiva, sin embargo una vez que el Gobierno del Estado radique recursos estatales estaremos en

funciones se cubre con la aportación de cada Organismo.		condiciones de dar cumplimiento. El Instituto se encuentra realizando las gestiones necesarias para lograr dar cumplimiento a dicho acuerdo.
---	--	--

No existiendo más comentarios, se establece el siguiente:

**Acuerdo 02.04.2024.06.13.** Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos presentado por el Director General del Instituto.

##### 5. Informe de Gestión del período enero, febrero y marzo 2024.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, solicita al Director General realizar la presentación del Informe de Gestión del periodo enero, febrero y marzo 2024, quien en uso de la voz expone lo siguiente:

###### a) Ámbito Educativo y de Gestión.

Respecto al avance realizado durante el periodo **enero, febrero y marzo 2024** se obtuvieron los siguientes resultados: **654 UCN's en alfabetización, 5324 UCN's en Primaria y 6693 UCN's en Secundaria**, logrando hasta el momento una atención de total de enero a marzo de **12, 671 UCN's**, lo cual representa **34.5 % de avance respecto a muestra meta anual asignada en el año**.

Así mismo se realizó la asignación de metas anuales a cada coordinación de zona.

Durante el periodo que se informa se desarrolló la aplicación de exámenes, con objetivo favorecer la continuidad educativa y la certificación de estudios de educación básica, se aperturaron 682 sedes de aplicación para exámenes en papel distribuidas en todo el estado, así como en las plazas comunitarias, para los exámenes en línea, con un resultado de 33,716 exámenes presentados con un 93.3 % de acreditación, en el trimestre que se informa:

ID	COORDINACION DE ZONA	PRESENTADOS			ACREDITADOS			NO ACREDITADOS			% DE ENTREGA
		PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	
2401	SAN LUIS POTOSI	3,469	5,347	8,816	3,155	5,152	8,307	314	195	509	94.2
2402	CHARCAS	983	1,808	2,791	884	1,499	2,383	99	309	408	85.4
2403	MATEHUALA	1,132	876	2,008	1,111	876	1,987	21	0	21	99.0
2404	CERRITOS	641	1,616	2,257	618	1,365	1,983	23	251	274	87.9
2405	RIO VERDE	1,285	1,798	3,083	1,275	1,750	3,025	20	48	68	97.8
2406	CIUDAD VALLES	1,036	1,438	2,474	992	1,419	2,411	44	19	63	97.5
2407	TAMAZUNCHALE	1,120	1,784	2,904	1,050	1,472	2,522	70	312	382	86.8
2408	SGS	1,445	2,230	3,735	1,334	2,015	3,349	111	275	386	89.7
2409	AQUISMÓN	2,179	2,466	4,645	2,113	2,391	4,504	66	75	141	97.0
	CONEVYT	413	580	993	412	569	981	1	11	12	98.8
	<b>TOTAL</b>	<b>13,713</b>	<b>20,003</b>	<b>33,716</b>	<b>12,944</b>	<b>18,508</b>	<b>31,452</b>	<b>769</b>	<b>1,495</b>	<b>2,264</b>	<b>93.3</b>

## EMISIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

En los meses de enero, febrero y marzo, se emitieron en el programa regular 3,406 certificados, de los cuales se entregaron 1,797, lo que nos permite llegar a un 53 % de avance en la entrega durante dicho periodo:

ID	COORDINACION DE ZONA	EMITIDOS			ENTREGADOS			POR ENTREGAR			% DE ENTREGA
		PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	
2401	SAN LUIS POTOSI	355	505	860	353	491	844	2	14	16	98.1
2402	CHARCAS	55	136	192	1	50	51	55	86	141	26.6
2403	MATEHUALA	103	55	159	31	2	33	25	134	159	20.8
2404	CERRITOS	175	108	283	31	2	33	72	54	126	11.7
2405	RIOVERDE	164	292	456	104	45	149	71	63	134	32.7
2406	Ciudad Valles	70	314	384	43	130	173	121	162	283	45.1
2407	TAMAZUNCHALE	120	154	274	57	90	147	13	224	237	53.6
2408	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	169	181	350	57	90	147	63	64	127	42.0
2409	ACUJIMON	32	330	362	30	148	178	139	33	172	49.2
	CONEVYT	54	32	86	18	24	42	36	8	44	48.8
	<b>TOTAL</b>	<b>1,298</b>	<b>2,108</b>	<b>3,406</b>	<b>725</b>	<b>1,072</b>	<b>1,797</b>	<b>597</b>	<b>842</b>	<b>1,439</b>	<b>52.8</b>

Para el Programa de Reconocimiento de Saberes, durante este periodo, se elaboraron 5,376 certificados, de los cuales se entregaron 2,165, dando como resultado un avance del 40.3% en la entrega:

ID	COORDINACION DE ZONA	EMITIDOS			ENTREGADOS			POR ENTREGAR			% DE ENTREGA
		PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	
2401	SAN LUIS POTOSI	177	178	355	109	32	141	68	146	214	39.7
2402	CHARCAS	211	168	379	117	16	133	94	152	246	35.1
2403	MATEHUALA	246	273	519	51	127	178	195	146	341	34.3
2404	CERRITOS	103	251	354	44	68	112	59	183	242	31.6
2405	RIOVERDE	176	302	478	109	185	294	67	117	184	41.5
2406	Ciudad Valles	235	300	535	126	118	244	109	182	291	45.6
2407	TAMAZUNCHALE	221	346	567	128	205	333	93	141	234	58.7
2408	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	442	735	1,177	208	259	467	234	476	710	39.7
2409	ACUJIMON	369	275	644	82	2	84	277	273	560	13.2
	CONEVYT	108	270	378	79	100	179	29	170	199	47.4
	<b>TOTAL</b>	<b>2,278</b>	<b>3,098</b>	<b>5,376</b>	<b>1,053</b>	<b>1,112</b>	<b>2,165</b>	<b>1,225</b>	<b>1,986</b>	<b>3,211</b>	<b>40.3</b>

Iniciamos el 2024, con el lanzamiento de la 1<sup>a</sup>. Convocatoria ciudadana, dirigida a todas aquellas personas interesadas en formar parte del IEEA como PVBS, (Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio, compartiendo sus conocimientos o certificando la Educación Básica de adultos en rezago en el Estado, registrando una importante participación de población activa de todos los entornos sociales.

En presencia de autoridades educativas de INEA, en enero, se llevó a cabo la Primera Reunión de Balance Operativo del año 2024, donde se abordó el tema sobre la Convocatoria a Persona Voluntaria Beneficiaria de Subsidio, se presentó el Informe Anual y las acciones a realizarse durante el 2024 para continuar con la certificación de Educación Básica y la incorporación de Instituciones Educativas al MONAE.

Posteriormente, durante febrero y marzo, se realizaron estas Reuniones de Balance Operativo, donde cada uno de los funcionarios, explicaron a detalle, la dinámica de trabajo que se lleva en cada Municipio para alfabetizar o certificar la Educación Básica de adultos en rezago educativo y por consiguiente, los resultados obtenidos mensualmente.

A través de CONEVYT, y en coordinación con ACNUR, continuamos con el proceso de certificación de Personas Refugiadas en San Luis Potosí, para, en fecha próxima, entregar el documento que avala la conclusión de sus niveles educativos. Este ejercicio, es realizado de forma permanente, dando prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad en el Estado.

Como parte de las acciones enfocadas a la atención del sector laboral, en la sede de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado, se firmó un Convenio de Colaboración Interinstitucional, a fin de promover, promover y asistir a las distintas alianzas de transportistas en nuestra entidad, con los servicios básicos de la Educación Primaria y Secundaria, enfocada a todos aquellos que están registrados ante la SCT, como trabajadores de volante.

Con el firme propósito de dar certeza educativa a los sectores más vulnerables de San Luis Potosí, redoblamos esfuerzos para que, las PPL, (Personas Privadas de su Libertad), estudien o concluyan su Educación Primaria y Secundaria en los cinco Centros Penitenciarios del Estado, ubicados en La Pila, Río Verde, Ciudad Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale. Continuamos con la campaña permanente de atención educativa a Personas Privadas de su Libertad, internos de los diferentes Centros Penitenciarios en San Luis Potosí.

Actualmente, hombres y mujeres, aprenden a leer y a escribir, cursan algún nivel o concluyen su Educación Básica, a través del Examen de Reconocimiento de Saberes, dirigidos por nuestros asesores educativos. Acciones que han sido de gran beneficio para las PPL, ya que el objetivo principal, es coadyuvar en su reintegración social, una vez egresando de los Centros Penitenciarios.

Con la finalidad de conocer la dinámica que se aplica en nuestro Estado, para que las Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior, se sumen al Movimiento Nacional para la Educación y Alfabetización (MONAE), en reunión sostenida con el Director del Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA), Manuel Alejandro Monreal Dávila, el IEFA SLP, explicó a detalle, la estrategia por la que San Luis Potosí, se ha consolidado a nivel nacional, como el Estado con mejores resultados a través del MONAE.

Entre los acuerdos de esta importante reunión, fue, la de compartir métodos para operar el Programa MONAE en Aguascalientes, así como el diseño de opciones de refinanciamiento federal y acuerdos de colaboración para el manejo de la Plataforma de vinculación.

En los rellenos sanitarios de San Luis Potosí y Ciudad Valles, se han acercado los servicios educativos a trabajadores del servicio de recolección de basura, haciéndolo extensivo a sus hijos y familias. Como parte de las acciones enfocadas a la atención educativa, principalmente, en sectores que se encuentran en situación de desventaja.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí, visitamos continuamente Comunidades y lugares en marginación, a fin de brindarles la oportunidad de aprender, cursar o regularizar sus niveles básicos. Creamos CERTIIIEEA, para fines de agilizar trámites, duplicado y búsqueda de certificados del año 2018 hacia atrás. Un código QR que se escanea, donde todos aquellos que terminaron algún nivel educativo antes del año 2018, o que por motivos de extravío, requieren el certificado el original, podrán tramitarlo y obtenerlo vía WhatsApp, de forma rápida y segura, a través del Departamento de Acreditación.

Promovemos de forma permanente, la plataforma digital APRENDE INEA, para fines de brindar apoyo educativo en el país y a migrantes potosinos, resididos en la Unión Americana. Con la dinámica de conectarse desde cualquier dispositivo móvil en su lugar de residencia, y cursar o concluir su Educación Básica.

Oportunidad educativa en modalidad línea, y totalmente gratuita.  
<https://aprendeinea.inea.gob.mx/>

Se llevó a cabo la Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, donde población adulta, hasta de 80 años, presentó el Examen de Reconocimiento de Saberes.

Lo que representa, un gran avance en la labor de realizar el Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí, para lograr que más potosinos certifiquen su Educación Básica y disminuir las cifras de rezago educativo en el Estado. Con la finalidad de conjuntar esfuerzos para llevar a cabo acciones de asesoría, capacitación, evaluación y certificación de la Educación Básica de niñas y adolescentes en rezago educativo, sellamos una importante alianza con el Centro Asistencial Rosario Castellanos, para beneficio de estas pequeñas en situación de vulnerabilidad.

Bajo un nuevo esquema de alfabetización, se fortalecerá la atención educativa en este Centro Asistencial, donde las niñas tendrán la oportunidad de aprender o concluir su Primaria o Secundaria, donde también, las niñas provenientes de diversos Municipios de la Huasteca Potosina, que presentan un rezago educativo considerable, aprenderán a leer y a escribir en su

Lengua originaria, para lo cual, el IEEA destinará a este Centro Asistencial, asesores, hablantes de los diferentes dialectos, para fin de que, estas pequeñas, ejerzan su derecho a la educación.

Continuando con el fortalecimiento a la Educación, entregamos 52 constancias a Docentes en formación de la ENESMAPO de Tamazunchale, que participaron activamente en el MONAE.

Estas constancias, son una forma de reconocer el apoyo brindado a los servicios educativos del IEEA, para lograr que más adultos lograran cumplir una de las metas más importantes de su vida, que es la de concluir sus estudios, contribuyendo con ello, a la disminución del rezago educativo en San Luis Potosí.

Con la participación de los elaboradores del Módulo Educativo "Aprendo a Leer y a Escribir en mi Lengua", se desarrolla el material de formación para asesores bilingües, enfocado a la Etnia Pame, hablantes del Xi'íuy. Un total de casi 12 mil personas en el Estado de San Luis Potosí, son hablantes de esta Lengua originaria, considerada en muy alto riesgo de desaparición.

Por lo que, a fin preservar esta Lengua, y fortalecer la labor educativa de los asesores bilingües, es que se elabora este material de formación para la alfabetización de la Etnia Pame, para con ello, generar procesos educativos de aprendizaje, de enriquecimiento y sobre todo, de habilidades comunicativas en la población.

Durante el primer trimestre del presente año, un total de 12 mil 671 adultos, certificaron su Educación Primaria y Secundaria, lo que representa un avance del 35 por ciento del total de la meta anual de 36 mil 710 UCN, colocándonos en el primer lugar nacional.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí, a través de las nueve Coordinaciones de Zona, lleva a cabo esta labor enfocada a la población adulta que se encuentra en rezago educativo, exhortando a los que aún no ejercen este derecho, a conocer la oferta educativa que permite la apertura del "Reconocimiento de Saberes".

#### b) Ámbito Financiero

Se prepararon y entregaron los estados financieros por dichos meses a la Secretaría de Finanzas de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su carácter de Organismo Público Descentralizado, de igual manera fueron capturados en dicha plataforma.

Se preparó y se entregó a Contraloría Interna de Organismos Descentralizados información referente a lo estipulado por el artículo 75 de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, relativo al ejercicio, destino y resultados de los Se reportó Nivel Financiero en SRFT cuarto trimestre el día 12 de enero de manera conjunta con Planeación.

Se reintegraron mediante el PEC a la Tesorería de la Federación los rendimientos generados en la cuenta del Ramo 33 y Ramo 11 por los meses en mención.

Se realizó la evaluación del Sistema de Evaluación Contable (SEVaC) el día 06 de noviembre del año en curso.

Se preparó información para el Instituto de Fiscalización del Estado de San Luis Potosí

Se solicitó ante la TESOFE, la autorización para la apertura de la cuenta bancaria Ramo 11. Recursos 2024.

INFORME FINANCIERO ENERO A MARZO DE 2024  
RAMO 33 FAETA

CONCEPTO DE CAPTACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO-MARZO	TOTAL
INGRESOS POR GESTION	12,699,043.00	8,443,397.00	7,565,633.00	28,708,073.00	28,708,073.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
PRODUCTOS FINANCIEROS					
<b>TOTALES</b>	<b>12,699,043.00</b>	<b>8,443,397.00</b>	<b>7,565,633.00</b>	<b>28,708,073.00</b>	<b>28,708,073.00</b>
TOTAL CAPTADO					28,708,073.00

CAPITULOS EN QUE FUE APLICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO-MARZO	TOTAL
CAPITULO 1000	5,180,452.42	4,014,152.40	4,696,928.08	13,891,532.90	13,891,532.90
CAPITULO 2000	57,665.08	327,654.85	450,230.30	835,550.23	835,550.23
CAPITULO 3000	1,064,651.57	2,186,472.41	1,523,427.91	4,774,551.89	4,774,551.89
CAPITULO 4000	0.00	2,712,800.00	1,975,060.00	4,687,860.00	4,687,860.00
<b>TOTALES</b>	<b>6,302,769.07</b>	<b>9,241,079.66</b>	<b>8,645,646.29</b>	<b>24,189,495.02</b>	<b>24,189,495.02</b>
TOTAL APLICADO					24,189,495.02

INFORME FINANCIERO ENERO A MARZO DE 2024  
RAMO 11 CONVENIOS

CONCEPTO DE CAPTACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO-MARZO	TOTAL
INGRESOS POR GESTION	0.00	0.00	5,131,504.00	5,131,504.00	5,131,504.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
PRODUCTOS FINANCIEROS					
<b>TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,131,504.00</b>	<b>5,131,504.00</b>	<b>5,131,504.00</b>
TOTAL CAPTADO					

CAPITULOS EN QUE FUE APLICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO-MARZO	TOTAL
CAPITULO 4000	0.00	0.00	5,105,720.00	5,105,720.00	5,105,720.00
<b>TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,105,720.00</b>	<b>5,105,720.00</b>	<b>5,105,720.00</b>
TOTAL APLICADO					5,105,720.00

El Presidente pregunta a las y los asistentes si existen comentarios, por lo que, al no haber se establece el siguiente:

**Acuerdo 02.05.2024.06.13.** Con fundamento en el Artículo 9, Fracción V del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad el Informe de Gestión presentado por el Director General del Instituto, correspondiente al periodo enero – marzo 2024, y toman conocimiento del informe financiero a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

## 6. Intervención del Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.

El Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E. presenta el informe correspondiente al primer trimestre de 2024.

Auditoria programada en el PAT 2024				
Clave:	NO APLICA PARA ESTE TRIMESTRE			
Nombre de la Auditoría:				
Resultado de Observaciones:				
Observaciones en Proceso				
Observaciones solventadas.				
Sesión Ordinaria de COCODI				
1ra Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional el día 21 de febrero de 2024, se entregó la evaluación de Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 4to trimestre del ejercicio 2023				
REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL		REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		
DE 132 ACCIONES DE MEJORA SE OBTUVO LA CONCLUSIÓN DE 125 ACCIONES DE MEJORA LO CUAL NOS DA UN PORCENTAJE DE 94.7% DE AVANCE.	DE 14 ACCIONES DE CONTROL SE OBTUVO LA CONCLUSIÓN DE 14 ACCIONES DE CONTROL LO CUAL NOS DA UN PORCENTAJE DE 100% DE AVANCE.			
En las actividades del Comité de Control Interno, en el mes de marzo.				
Se solicitó realizar el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional, para hacer la entrega a Contraloría General el 31 de marzo de la anualidad.				
Se convocó a una capacitación el 22 de marzo del presente año, derivado a la emisión del acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, Publicado el 4 de marzo de la anualidad.				
Derivado a dichos cambios se solicitó la migración a nuevos formatos de evaluación de su proceso institucional y procesos prioritarios, para la elaboración de su Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así también del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, para el ejercicio 2024.				
Entrega-Recepción				
Fecha	Área	Recibe		
19/01/2024	COORDINACIÓN DE ZONA 2409	C. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ CRUZ		
19/01/2024	COORDINACIÓN DE ZONA 2407	C. MARTÍN RAMÍREZ BAUTISTA		
Participación en el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios				
Solicitud del área correspondiente	Fecha de realización	Forma		
ITSRV/SAD/0193/2024	30/01/2024	1 <sup>a</sup> . REUNIÓN EXTRAORDINARIA, SE PONE A CONSIDERACIÓN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SEGURO DE VIDA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
Participación en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos				
IEEA	19/01/2024	1 <sup>a</sup> . SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA, 1. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2023. 2. FECHAS DE LAS REUNIONES ORDINARIAS EN QUE SESIONARA TRIMESTRALMENTE EL COMITÉ DE ÉTICA DURANTE EL EJERCICIO 2024.		
En las Actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivo.				

Córdoba

IEEA	14/03/2024	<b>1<sup>a</sup> REUNIÓN ORDINARIA</b> <b>1. SOLICITUD Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO EJERCICIO 2023</b> <b>2. SOLICITUD Y APROBACIÓN DE LAS FICHAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS</b>
<b>Participación en el Comité de Gobierno Abierto</b>		
<b>Acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control</b>		
Obligaciones de Transparencia		Mensual: enero con 76 formatos y una evaluación de 96.20%; febrero con 77 formatos y una evaluación de 97.47% y marzo con 75 formatos y una evaluación de 94.94%
Art.75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Trimestral: entregada el día 19 de enero del presente año
Art.79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Trimestral: No presento Información para su análisis.

De las actividades realizadas por el Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; a cargo del Titular la Lic. Liliana Esperanza González Díaz; al Instituto Estatal de Educación de Adultos. (IEEA), para este trimestre en el PAT 2024 no se tiene en Seguimiento de observaciones de Auditoría. En las actividades del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria, el día treinta y uno de febrero del 2024, en donde se entregó la evaluación de Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 4to trimestre del ejercicio 2023. De los cuales de informa que del Reporte de avance del programa de trabajo de control interno institucional de 133 acciones de mejora se obtuvo la conclusión de 125 acciones de mejora lo cual nos da un porcentaje de 94.7% de avance. Y el reporte de avance del programa de trabajo de administración de riesgos de 14 acciones de control se obtuvo la conclusión de 14 acciones de control lo cual nos da un porcentaje de 100% de avance. Además, En las actividades del Comité de Control Interno, en el mes de marzo. Se solicitó realizar el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional, para hacer la entrega a Contraloría General el 31 de marzo de la anualidad. Se convocó a una capacitación el 22 de marzo del presente año, derivado a la emisión del acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, Publicado el 4 de marzo de la anualidad. Derivado a dichos cambios se solicitó la migración a nuevos formatos de evaluación de su proceso institucional y procesos prioritarios, para la elaboración de su Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así también del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, para el ejercicio 2024. Además, se participó en la Sesión del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios convocada por el instituto el día treinta de enero del presente año, 1<sup>a</sup> reunión extraordinaria, se pone a consideración la adjudicación directa del seguro de vida del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024. También en el Proceso de Entrega-Recepción se llevaron a cabo los protocolos de dos coordinaciones de zona 2407 y 2409, el día diecinueve de enero del 2024. Cabe hacer mención que se hace el acompañamiento en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética el día diecinueve de enero del 2024, en la cual se trataron los siguientes puntos: 1. Informe Anual de actividades del ejercicio 2023. Punto 2. Fechas de las reuniones ordinarias en que sesionara trimestralmente el comité de ética durante el ejercicio 2024. Por otra parte, dentro de las acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control una de ellas es el acompañamiento en el Grupo Interdisciplinario de Archivo en la 1<sup>a</sup> Sesión Ordinaria realizadas de dicho grupo en la cual se presentan la 1. solicitud y aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico ejercicio 2023. 2. Solicitud y aprobación de las fichas de valoración documental de la dirección general y del departamento de administración y finanzas, recursos humanos, materiales y financieros. Por otra parte, dentro de las acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control una de ellas es el cumplimiento en tiempo y forma de

Transparencia la cual se da seguimiento mensual a la carga de sus 79 formatos en la plataforma de CEGAIP, se hace el evaluación cualitativa y cuantitativa de Transparencia el cual se hace entrega a Contraloría General. Porcentaje de cumplimiento mensual del trimestre: enero con 76 formatos y una evaluación de 96.20%; febrero con 77 formatos y una evaluación de 97.47% y marzo con 75 formatos y una evaluación de 94.94%. En lo correspondiente al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente la información fue entregada en tiempo y forma el día 19 de enero del 2024; en lo que corresponde al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente la información no fue entregada para su análisis y realizar el informe correspondiente a Contraloría General.

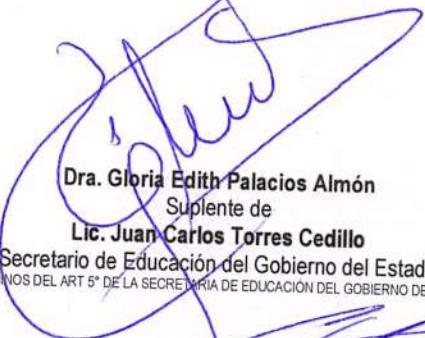
**Acuerdo 02.06.2024.06.13** Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno toman conocimiento del Informe de Actividades presentado por la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la Secretaría de Educación.

## 7. Asuntos Generales

El Presidente de la H. Junta de Gobierno pregunta a las y los integrantes si existe algún otro asunto general a tratar. El Director General del Instituto de Educación para Adultos Solicito una reunión extraordinaria para re agendar el capítulo 4000 para redistribuir el recurso para el desarrollo de un proyecto que incluye viáticos, no habiendo más asuntos que tratar se procede a continuar la reunión.

## 8. Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria.

Habiendo agotado los puntos programados en el Orden del Día, el Presidente de la H. Junta de Gobierno agradece a las y los presentes su asistencia, siendo las 11:50 horas del mismo día de la fecha de su inicio; declara clausurada la Segunda Reunión Ordinaria del ejercicio 2024 del Instituto Estatal de Educación para Adultos y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando la presente Acta, para constancia y efectos correspondientes, al margen y al calce, en dos tantos quienes en ella intervinieron.

  
**Dra. Gloria Edith Palacios Almón**  
Suplente de

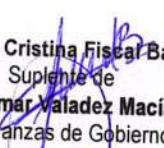
**Lic. Juan Carlos Torres Cedillo**

Secretario de Educación del Gobierno del Estado  
EN TERMINOS DEL ART. 5º DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

  
**Lic. Octavio Camberos Hernández**  
Suplente de

**Lic. María del Rosario Martínez Galarza**

Encargada del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y  
Regional de Gobierno del Estado

  
**Lic. María Cristina Fiscal Barajas**  
Suplente de

**C.P. Omar Valadez Macías**

Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado

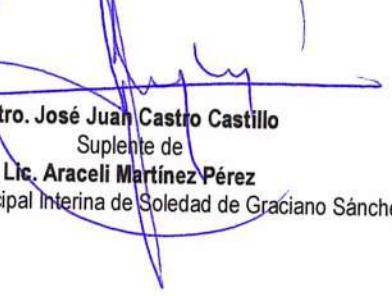
  
**Lic. Roció Maricela Lozano Franco**

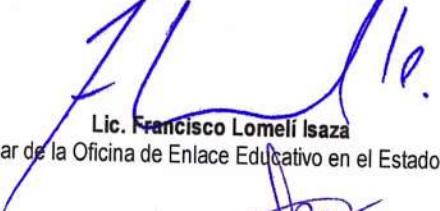
Suplente de

**Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz**

Contralor General del Estado

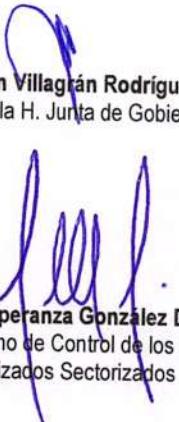
  
**Lic. Rodolfo Quintanilla Dúran**  
Suplente de  
**Lic. Ixchel George Hernández**  
Directora General del INEA

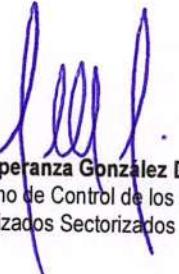
  
**Mtro. José Juan Castro Castillo**  
Suplente de  
**Lic. Araceli Martínez Pérez**  
Presidenta Municipal Interina de Soledad de Graciano Sánchez

  
**Lic. Francisco Lomelí Isaza**  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado

  
**Mtra. María de la Luz Cervantes Torres**  
Suplente de  
**Lic. María Del Socorro Hernández Zamora**  
Secretario General del Comité Directivo Nacional S.N.T.E.A

  
**Profr. José Luis Castro Castillo**  
Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos

  
**Mtra. Jocelin Villagrán Rodríguez**  
Secretaria de la H. Junta de Gobierno

  
**Lic. Liliana Esperanza González Díaz**  
Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos  
Descentralizados Sectorizados

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del 2024 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada el 13 de junio de 2024.